



No. 13-090552- -00005-0000

Fecha: 2013-09-06 15:14:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 9

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

P2013/000017

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH

Nómbre o denominación / Nombre o razón social completa

MICHAEL KOMPTER / CRISTIAN HAUKE

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☒ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número 79.782.747

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Alemania	Corporate Patents, Binger Str. 173, 55216 Ingelheim am Rhein	Alemania
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

OLARTE GARCIA CARLOS R.

79.782.747 de Btá

74.295

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio		Ciudad
Cra 5 No. 34-03		BOGOTA
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
office@olartemoure.com	601-7799	601-7700

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 13-090.552

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.
Ver anexo explicativo

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación \$125.000
Comprobante de pago de la tasa por 8 reivindicaciones adicionales \$240.000

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones

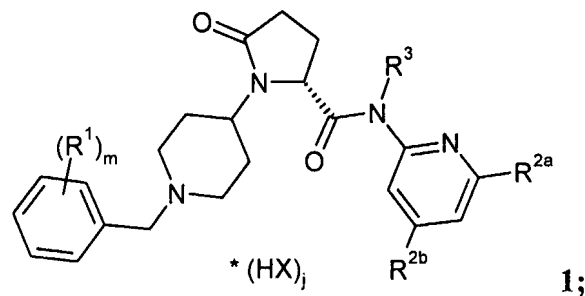
☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

Nombre y apellidos CARLOS R. OLARTE	Firma	
C.C. 79.782.747 de Bogotá	Tarjeta Profesional 74.295	

CAPITULO REIVINDICATORIO MODIFICADO (Modificaciones Voluntarias)

1. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1:



en la que

R^1 es alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , O-haloalquilo C_{1-6} , halógeno;

m es 1, 2 ó 3;

cada uno de R^{2a} y R^{2b} se selecciona independientemente entre H, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{1-6} , alquinilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-6} , COO-alquilo C_{1-6} , O-alquilo C_{1-6} , $CONR^{2b.1}R^{2b.2}$, halógeno;

$R^{2b.1}$ es H, alquilo C_{1-6} , alquil C_{0-4} -cicloalquilo C_{3-6} , haloalquilo C_{1-6} ;

$R^{2b.2}$ es H, alquilo C_{1-6} ;

o $R^{2b.1}$ y $R^{2b.2}$ juntos son un grupo alquilenos C_{3-6} que forma con el átomo de nitrógeno un anillo heterocíclico, donde opcionalmente un átomo de carbono o el anillo está reemplazado por un átomo de oxígeno;

R^3 es H, alquilo C_{1-6} ;

X es un anión seleccionado entre el grupo que consiste en cloruro, bromuro, yoduro, sulfato, fosfato, metanosulfonato, nitrato, maleato, acetato, benzoato, citrato, salicilato, fumarato, tartrato, dibenzoiltartrato, oxalato, succinato, benzoato y p-toluenosulfonato;

j es 0, 0,5, 1, 1,5 ó 2;

con un agente de formación de co-cristales seleccionado entre el grupo que consiste en ácido prótico, ácido hipúrico, ácido L-pirolutámico, ácido D-pirolutámico, ácido nicotínico, ácido L-(+)-ascórbico, sacarina, piperazina, ácido 3-hidroxi-2-naftoico, ácido mícico (galactárico), ácido pamoico (embónico), ácido esteárico, ácido cólico, ácido desoxicólico, nicotinamida, isonicotinamida, succinamida, uracilo, L-lisina, L-prolina, D-valina, L-arginina, glicina.

2. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1 de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde:

R^{2a} es H, alquilo C_{1-6} , alquenilo C_{1-6} , alquinilo C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-6} , O-alquilo C_{1-6} , $CONR^{2a.1}R^{2a.2}$;

$R^{2a.1}$ es H, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} ;

$R^{2a.2}$ es H, alquilo C_{1-6} ;

R^{2b} es H, alquilo C_{1-6} , alqueno C_{1-6} , alquino C_{1-6} , cicloalquilo C_{3-6} , COO-alquilo C_{1-6} , O-alquilo C_{1-6} , $CONR^{2b.1}R^{2b.2}$, halógeno;

$R^{2b.1}$ es H, alquilo C_{1-6} , alquil C_{0-4} -cicloalquilo C_{3-6} , haloalquilo C_{1-6} ;

$R^{2b.2}$ es H, alquilo C_{1-6} ;

o $R^{2b.1}$ y $R^{2b.2}$ juntos son un grupo alqueno C_{3-6} que forma con el átomo de nitrógeno un anillo heterocíclico, donde opcionalmente un átomo de carbono o el anillo está reemplazado por un átomo de oxígeno.

3. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 ó 2, en donde:

R^1 es alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , O-haloalquilo C_{1-6} , halógeno;

m es 1 ó 2;

R^{2a} es H, alquilo C_{1-4} ;

R^{2b} es H, $CONR^{2b.1}R^{2b.2}$;

$R^{2b.1}$ es alquilo C_{1-4} , alquil C_{0-4} -cicloalquilo C_{3-6} , haloalquilo C_{1-4} ;

$R^{2b.2}$ es H, alquilo C_{1-4} ;

o $R^{2b.1}$ y $R^{2b.2}$ juntos son un grupo alqueno C_{3-6} que forma con el átomo de nitrógeno un anillo heterocíclico, donde opcionalmente un átomo de carbono o el anillo está reemplazado por un átomo de oxígeno;

R^3 es H, alquilo C_{1-6} ;

X es un anión seleccionado entre el grupo que consiste en cloruro o dibenzoiltartrato;

j es 1 ó 2.

4. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 3, en donde:

R^{2a} es H, alquilo C_{1-4} ;

R^{2b} es H, $CONR^{2b.1}R^{2b.2}$;

$R^{2b.1}$ es alquilo C_{1-4} ;

$R^{2b.2}$ es alquilo C_{1-4} .

5. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde:

R^{2a} es H, alquilo C_{1-4} ;

R^{2b} es H, $CONR^{2b.1}R^{2b.2}$;

$R^{2b.1}$ es alquil C_{0-4} -cicloalquilo C_{3-6} ;

9

$R^{2b.2}$ es H, alquilo C_{1-4} .

6. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde:

R^{2a} es H, alquilo C_{1-4} ;

R^{2b} es H, $CONR^{2b.1}R^{2b.2}$;

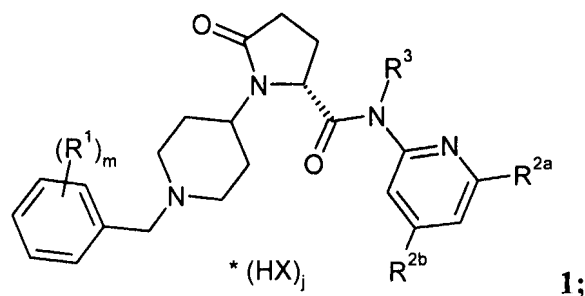
$R^{2b.1}$ es haloalquilo C_{1-4} ;

$R^{2b.2}$ es H, alquilo C_{1-4} .

7. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 6, en donde $R^{2b.1}$ y $R^{2b.2}$ juntos son un grupo alquileo C_{3-6} que forma con el átomo de nitrógeno un anillo heterocíclico, donde opcionalmente un átomo de carbono o el anillo está reemplazado por un átomo de oxígeno.

8. Co-cristales de compuestos de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 7, en donde el agente de formación de co-cristales se selecciona entre el grupo que consiste en ácido ascórbico, ácido múico, ácido pámico, succinamida, ácido nicotínico, nicotinamida, isonicotinamida, l-lisina, l-prolina, o hidratos o clorhidratos de los mismos.

9. Sales de compuestos de Fórmula 1,



en donde R^1 , m , R^{2a} , R^{2b} , R^3 se definen como en una de las Reivindicaciones 1 a 8 y

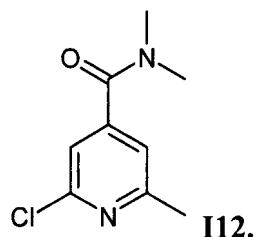
X es un anión seleccionado entre el grupo que consiste en cloruro, bromuro, yoduro, sulfato, fosfato, metanosulfonato, nitrato, maleato, acetato, benzoato, citrato, salicilato, fumarato, tartrato, dibenzoiltartrato, oxalato, succinato, benzoato y p-toluenosulfonato;

j es 0, 0,5, 1, 1,5 ó 2.

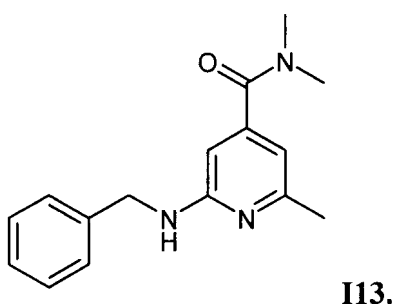
10. Sales de los compuestos de Fórmula 1, en donde R^1 , m , R^{2a} , R^{2b} , R^3 se definen como en una de las Reivindicaciones 1 a 8 y X es un anión seleccionado entre el grupo que consiste en cloruro o dibenzoiltartrato; y j es 1 ó 2.

11. Sales de acuerdo con la Reivindicación 9 ó 10, usadas para la fabricación de un co-cristal de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 8.

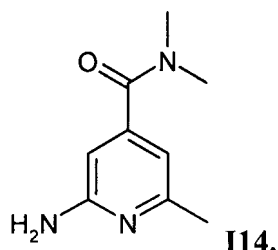
12. Compuestos de Fórmula I12 para la fabricación de un co-cristal o una sal de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 11:



13. Compuestos de Fórmula I13 para la fabricación de un co-cristal o una sal de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 11.

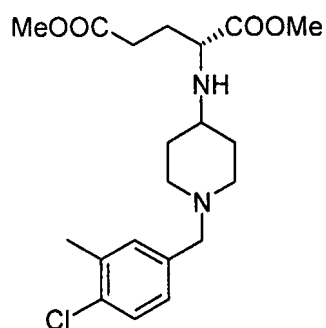


14. Compuestos de fórmula I14 para la fabricación de un co-cristal o una sal de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 11.



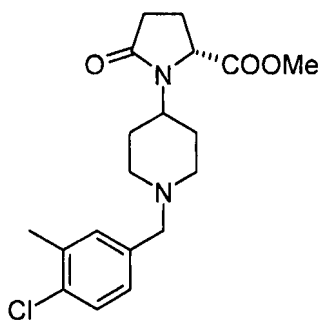
15. Compuestos de fórmula I3'-Me para la fabricación de un co-cristal o una sal de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 11.

5



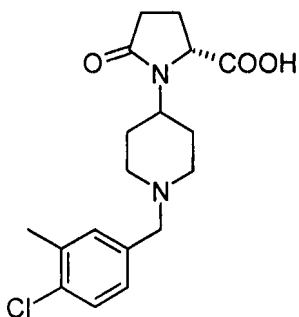
I3'-Me.

16. Compuestos de Fórmula I4' para la fabricación de un co-cristal o una sal de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 11.



I4'.

17. Compuestos de fórmula A' para la fabricación de un co-cristal o una sal de Fórmula 1 de acuerdo con una de las Reivindicaciones 1 a 11.



A'.

18. Una composición farmacéutica que comprende al menos un co-cristal o sal de un compuesto de Fórmula 1 de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 14 y un vehículo farmacéuticamente aceptable.

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

Se eliminan las Reivindicaciones 19 y 20.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0088962
		Bogotá D.C., Septiembre 06 de 2013 - 11:35:15

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS					NI 830.122.870
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	522609986	04/09/2013	26.985.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	2028 SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00
				\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
Recibo de Gaja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-090552- -00005-0000
Fecha: 2013-09-06 15:14:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 9

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

7



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 0086556

Bogotá D.C., Agosto 29 de 2013 - 12:45:47

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS NI 830.122.870

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	493215984	29/08/2013	23.536.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
3	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	90.000.00
				\$90.000.00

SON: **NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-090552- -00005-0000

Fecha: 2013-09-06 15:14:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 9

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Agosto 29 de 2013 - 12:45:54

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

8

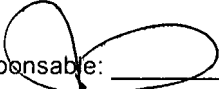
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0086557
		Bogotá D.C., Agosto 29 de 2013 - 12:45:47

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS	NI 830.122.870
--	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	493215984	29/08/2013	23.536.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO Vr. CONCEPTO
3 50005-01-01	SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00 90.000.00
			===== \$90.000.00 =====

SON: **NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 
- *-
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-090552- -00005-0000
Fecha: 2013-09-06 15:14:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 9

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

9

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0086564
		Bogotá D.C., Agosto 29 de 2013 - 12:45:47

RECIBIDO DE : OLARTE MOURE & ASOCIADOS					NI 830.122.870	
*** Soporte del Pago ***						
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO	
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	493215984	29/08/2013	23.536.000.00	

*** Conceptos Pagados ***				
CANT	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
2	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	60.000.00
				<u>\$60.000.00</u>
				=====

SON: **SESENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 13-090552- -00005-0000
Fecha: 2013-09-06 15:14:36 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 9